

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3652

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110015

AÑO: 2025

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **ANA MARIA COBOS SAGUERO**
NOMBRE: GERENTE

OBJETO COP: ADICIÓN A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 475.304.822,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL

CASO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
1)	424020005	10	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 475.304.822,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 475.304.822,00
TOTAL:				\$ 475.304.822,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 475.304.822,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS: 475.304.822,00 CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CERO CTVS M/Cie.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 20/12/2025 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2025



Ronald Oscar Pajares S.

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

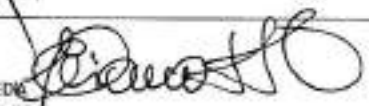
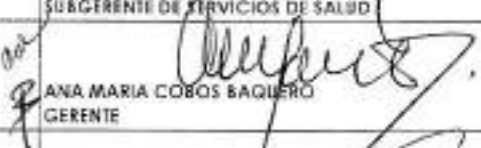
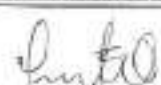
Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

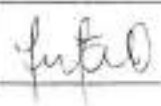
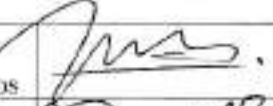
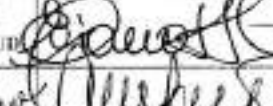
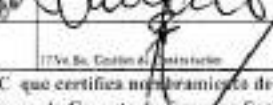
Fecha de realización de la solicitud: 25/12/2024

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Objeto:	ADICIÓN A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.
Rubro presupuestal Código y nombre:	4245020905-CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
Valor Solicitado en números	\$ 475,304,822
Valor Solicitado en letras	CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE

FIRMAS	Nombre y firma, Dirección Financiera:	 ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ DIRECTOR FINANCIERO
	Nombre y firma, Subgerente:	 ELIANA IVONT HURTADO SEPULVEDA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD
	Nombre y firma, Ordenador del Gasto:	 ANA MARIA COBOS BAQUERO GERENTE
	Nombre y firma del Responsable del Proceso:	 MARIANO ALEJANDRO ORTEGA LONDOÑO DIRECTOR
	Correo electrónico del Responsable del Proceso:	directorcomplementarios@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora:	 LUISA FERNANDA FUENTES GARZON ENLACE
	Correo electrónico de quien elabora:	enlacecodircomplementarios@subredcentrooriente.gov.co

NOTA 1: De conformidad a lo establecido en Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, Modulo2.Numeral 3.5.2.

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-1A-PI-809 VERSIÓN: 05 FECHA: 2025-12-23	
1. Fecha de Solicitud (A/M/D):		2025-12-23		2. N° Contrato: VER CUADRO ANEXO	
DATOS DE LA SOLICITUD					
3. Contratista:		VER CUADRO ANEXO			
4. Objeto:		ADICIONAR A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.			
5. Adición:		X		7. Valor: \$ 475,304,822	
6. Prórroga:		N/A		8. Tiempo: N/A	
9. Otra (*)					
10. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
Se solicita ADICIONAR a los contratos de orden de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro Anexo según las condiciones indicadas en el mismo.					
11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo asistencial que realice las actividades requeridas en el proceso de la Dirección de Servicios Complementarios. Sin embargo, actualmente no cuenta con el recurso humano suficiente en su planta de personal por lo que se requiere adicionar a los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred.					
12. Elaborada por: Nombre, Cargo y Firma		LUISA FERNANDA FUENTES GARZON		ENLACE DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 	
13. Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		VER CUADRO ANEXO			
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierto y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y VV. de la Dirección de Contratación					
14. Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		MARIANO ALEJANDRO ORTEGA LONDOÑO		DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 	
15. Subgerente de Servicios de Salud o Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma		ELIANA IVONT HURTADO SEPULVEDA		SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD 	
16. Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		ANA MARIA COBOS BAQUERO		GERENTE 	
17. Ver Se. Gestión de Contratación NOTA E: Conforme al decreto 526 del 28 de octubre del 2025 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. que certifica nombramiento de la señora ANA MARIA COBOS BAQUERO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.460.899 en el cargo de Gerente de Empresa Social del Estado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; se autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de bienes y servicios, de órdenes de compra y órdenes de servicio, durante el periodo de encargo.					

[illegible]

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Inc.